



CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS
COUR INTERAMERICAINE DES DROITS DE L'HOMME
CÔRTE INTERAMERICANA DE DIREITOS HUMANOS
INTER-AMERICAN COURT OF HUMAN RIGHTS

002247

9 de diciembre de 1995
REF.: CDH-10.792/229

Señor agente:

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia con el propósito de notificarle la resolución que, con fecha de hoy, dictó el Presidente de la Corte Interamericana de Derechos Humanos en el caso Genie Lacayo.

Aprovecho la oportunidad para reiterar al señor agente las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

Manuel E. Ventura Robles
Secretario

Excelentísimo señor
Embajador José Antonio Tijerino, agente
Gobierno de la República de Nicaragua
1627 New Hampshire Ave., N. W.
Washington, D. C. 20009
U. S. A.



CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS
COUR INTERAMERICAINE DES DROITS DE L'HOMME
CÔRTE INTERAMERICANA DE DIREITOS HUMANOS
INTER-AMERICAN COURT OF HUMAN RIGHTS

002248

9 de diciembre de 1995
REF.: CDH-10.792/230

Señor delegado:

Tengo el agrado de dirigirle la presente con el propósito de notificarle la resolución que, con fecha de hoy, dictó el Presidente de la Corte Interamericana de Derechos Humanos en el caso Genie Lacayo.

Aprovecho la oportunidad para reiterar al señor delegado las muestras de mi consideración más distinguida.

Manuel E. Ventura Robles
Secretario

Doctor
Michael Reisman, delegado
Comisión Interamericana de Derechos Humanos
Washington, D. C.